



OF. ORD. N° 230380

MAT.: Informe trimestral Art.14 numeral 22 -
Ley N° 21.395 año 2022

SANTIAGO, 30 de enero de 2023.

**DE : MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

**A : HONORABLE DIPUTADO
JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES
CAMARA DE DIPUTADOS**

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N°21.395 de Presupuesto del Sector Público del año 2022, remito información trimestral por cada uno de los programas que constituyen la partida del Ministerio del Medio Ambiente:

Artículo N°14 numeral 22	Gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.
--------------------------	---

Sin otro particular, se despide atentamente,



**MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

FDB/FBV
Adj. Lo indicado

- c.c
- ✓ Sra. Pilar Galleguillos Carvajal, Jefa Sector Medio Ambiente, Cultura y Desarrollo Social. Dirección de Presupuestos
 - ✓ Gabinete
 - ✓ Archivo Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión
 - ✓ Oficina de Partes



Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022	
Partida N°25	Ministerio del Medio Ambiente
Artículo N°14.22	Gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles
Periodo	Reporte trimestral
Texto del Artículo	22.- Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.

RESUMEN DE LA PARTIDA				
PARTIDA 25	SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	TOTALES M\$
Oficinas	331.033	247.549	304.543	883.125
Bodegas		3.105	0	3.105
Estacionamientos	1.017	1.006	387	2.410
Otros bienes inmuebles		0	0	0
Total M\$	332.050	251.660	304.930	888.640

Nota: Arriendo de oficinas, monto incluye arriendo de laboratorio de alta complejidad ejecutado por el subtítulo 24 M\$ 60.946.632